

HECHO ESENCIAL  
CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
**Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III**

Santiago, 20 de abril de 2026  
SA-FI3-CMF-WEB-200426-846

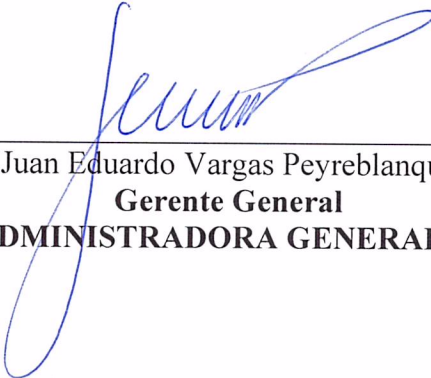
Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, se informa respecto al **FONDO DE INVERSIÓN CMB - LV INFRAESTRUCTURA III** (en adelante, el “*Fondo*”), que en sesión de directorio de CMB – Prime Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “*Administradora*”) celebrada con fecha 14 de abril de 2026, se acordó la distribución de dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos del Fondo en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2026, por un monto total de \$3.003.950.856 que equivale a esta fecha a \$298 por cuota, considerando un total de 10.080.372 cuotas suscritas y pagadas.

El dividendo señalado se materializará y pagará a partir del 5 de mayo de 2026, a los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, mediante depósito en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
**Gerente General**  
**CMB – PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**